

**FORMATO N° 26**

**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	01-2025-CS-F26-AS03
		Fecha del informe	12/05/2025

2	FUNCIONARIO A LA QUE SE DIRIGE EL INFORME	<b>GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO</b>
---	---	--

3	ANTECEDENTES
<p>1. Que, con fecha 21 de abril de 2025, se realizó la convocatoria del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N°03-2025-CS/EPS ILO S.A. para la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, PARA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL COLECTOR PRIMARIO EN LA AV. DE INGRESO A CIUDAD DE ILO, DESDE LA DESCARGA DE LA URB. MAGISTERIO DE LA PAMPA INALAMBRICA HASTA EL BY PASS ALTO ILO DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".</p> <p>2. Que, con fecha 05 de mayo de 2025 el comité de selección declaró desierto el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°03-2025-CS/EPS ILO S.A., esto debido a que no se presentaron ofertas, procediendose de conformidad con lo establecido con el artículo 29° de la ley de contrataciones del estado y el numeral 65.1 del artículo 65 de su Reglamento.</p>	

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA, PARA SUPERVISIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL COLECTOR PRIMARIO EN LA AV. DE INGRESO A CIUDAD DE ILO, DESDE LA DESCARGA DE LA URB. MAGISTERIO DE LA PAMPA INALAMBRICA HASTA EL BY PASS ALTO ILO DISTRITO DE ILO DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	<b>ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-CS/EPS ILO S.A.</b>
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	1
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	ÍTEM ÚNICO

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.		
<b>Se registraron Ocho (08) participantes, pero no presentaron ofertas.</b>		<b>X</b>
Se presentaron ... ofertas, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a: ..., no fueron admitidas, ..., fue descalificada.		

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:		
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en el indagación de mercado comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	X
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	X
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	
6.5	Otras	.....[ 6 ]

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener como origen en lo siguiente:	

**FORMATO N° 26**

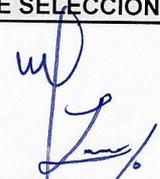
**INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO**

7.1	El valor ..... [ 7 ] no estuvo acorde con los precios del mercado.		
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.		
7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.		
7.5	Otros	<p>Con relación a los proveedores que participaron en la indagación del mercado, uno de ellos comunico que la razón por la cual no se presentó al presente procedimiento de selección, fue porque no ha visto y/o advertido en el sistema la convocatoria, entendiéndose que no tuvo la oportunidad de percatarse con la antelación debida sobre el proceso de selección</p> <p>Con relación a las empresas que se registraron como participantes en el presente procedimiento de selección y no presentaron oferta; uno de ellos indicó que la razón principal por la cual no presento oferta fue porque viene efectuando los trámites de renovación de su constancia de inscripción del registro de empresas promocionales con personas con discapacidad.</p> <p>Nos tratamos de comunicar con la totalidad de participantes, sin embargo hasta el cierre del presente informe no respondieron al correo enviado, sin embargo algunos durante la comunicación vía telefónica manifestaron que de existir una segunda convocatoria intentarían registrar su oferta con éxito.</p>	x
7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas [ 9 ]</p> <p><b>DEL ANÁLISIS EFECTUADO AL PROCESO DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:</b></p> <p>Se denota bajo interés ya que solo se inscribieron ocho (08) participantes, pudiendo ser que por la falta de tiempo.</p> <p>Las situaciones antes descritas evidencian lo siguiente:</p> <p>- El poco interés por parte de los proveedores respecto del procedimiento de selección, lo que ocasiono la falta de presentación de ofertas en el presente procedimiento de selección.</p>		

**8** En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:

1.- Remitir al área usuaria el presente informe para conocimiento de la declaratoria de desierto con el fin que confirme si aún persiste la necesidad de contratar el servicio, y, de ser el caso proceder con la nueva convocatoria o gestionar su cancelación; además de la evaluación de los términos de referencia o la ratificación del mismo para la siguiente convocatoria, de corresponder.

2.- EL comité de selección realizará la invitación a los que participaron en la indagación de mercado y los que se registraron en la primera convocatoria.

<b>9</b>	 Ing. Claudia Vergnika Zegarra Mamani Presidente Suplente del Comité de Selección		
	<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		
	 Ing. Israel Quisferd Velasquez 1er Miembro Comité de Selección	 C.P.C. Mary Carmen Yucra Pancca 2do Miembro Comité de Selección	
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>		<b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>	